

DOCUMENTO DE PROYECTO

Crédito para la paz

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Crédito para la paz: Promover el acceso a financiamiento para la población víctima
Objetivo del proyecto	Promover el acceso a financiamiento de unidades productivas de población víctima en territorios PDET, PNIS y geografías de paz, aportando a su inclusión productiva y socioeconómica, priorizando aquellas que son lideradas por mujeres víctimas, mediante una ruta que brinda educación financiera, herramientas de alistamiento para el crédito y uso de la plataforma digital de Bancóldex "Neocrédito" que permite a los beneficiarios y beneficiarias identificar opciones de crédito bajo las condiciones de la línea creada.
Ámbito temático del Fondo	1. Desarrollo Humano Sostenible
Monto solicitado	UN MPTF: US\$ 400.000
Contrapartida	US\$ 184.853 de contrapartida distribuidos así: <ul style="list-style-type: none"> • PNUD US\$ 149.523 (costos de personal, proceso de medición y seguimiento y reporte de historias de vida que respalden la intervención) • UARIV US\$ 35.330 (costos de personal a nivel central - enlaces del proyecto y profesionales en los territorios priorizados que acompañan a las víctimas, recursos para viajes - traslados terrestres) <i>El detalle de contrapartida se puede revisar en el Anexo 2.</i>
Contraparte gubernamental	Unidad para las Víctimas
Agencia/s participantes	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Agencia/s implementadora	
Tiempo de ejecución	24 meses.
Persona/s de contacto	Sara Ferrer Representante Residente PNUD Colombia Joel Narvaez. Lidera Área Inclusión Productiva Diana Muñoz. Analista de Inclusión Financiera
Celular/es	Joel Narvaez +55 54367476/ Diana Muñoz, 3043365753
Correo/s electrónico	sara.ferrer.olivella@undp.org joel.narvaez@undp.org diana.munoz@undp.org
Resumen del proyecto – inversión	El proyecto tiene como objetivo promover el acceso a financiamiento de unidades productivas identificadas como población víctima, en clave de soluciones duraderas. Se propone una ruta integral que aborda las barreras específicas que enfrenta este grupo poblacional, brindando educación financiera y acompañamiento para el alistamiento, preparación y acceso al crédito. Adicional a los canales tradicionales de Bancóldex, esta propuesta incluye la facilitación para el uso de su plataforma digital denominada Neocrédito, que conecta a la oferta (entidades financieras) con la demanda

	<p>(unidades productivas) permitiendo que el usuario pueda escoger la opción de crédito bajo la línea que se ajuste a sus necesidades.</p> <p>La propuesta se estructura a partir de 3 resultados estratégicos que incluyen: <i>i)</i> Generación de capacidades institucionales y fortalecimiento financiero de las unidades productivas; <i>ii)</i> Acceso efectivo de unidades productivas a financiamiento a través de línea de crédito especial en conexión con fuentes de financiamiento y <i>iii)</i>. Promover el incremento de capacidades y conocimientos financieros de mujeres que lideran unidades productivas, que será transversal a toda la intervención.</p>
--	---

Entidad(es) aliada(s) Sector Privado (SP)	
Nombre / Razón social	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A - Bancóldex
Forma legal de constitución	Sociedad Anónima de economía mixta del orden nacional
Nro. de Identificación	Nit: 800149923-6
Año de fundación / tiempo en la actividad	<p>Fundado en 1991, con 33 años de operación, Bancóldex es el banco de desarrollo empresarial de Colombia. Apoya la actividad productiva de las mipymes, la internacionalización de las empresas colombianas y promueve el desarrollo sostenible para impulsar el crecimiento económico del país.</p> <p>Bancóldex opera principalmente como un banco de segundo piso, desembolsando recursos de crédito al sector empresarial, a través de una red de instituciones financieras locales, reguladas y no reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Ha focalizado esfuerzos importantes en el fortalecimiento de las microfinanzas en Colombia, por considerarlo un motor de desarrollo empresarial, especialmente en las regiones. Dentro de las acciones adelantadas por el Banco, se encuentra la consolidación de una red de instituciones microfinancieras.</p>
Dirección y Teléfono	Calle 28 # 13A – 15, Pisos 37 – 42, Bogotá, Colombia Tel: (+57 601) 486 3000
Sitio Web	https://www.bancoldex.com/ https://neocredito.bancoldex.com/neocredito/home
Correo electrónico de contacto punto focal SP	claudia.gutierrez@bancoldex.com efren.cifuentes@bancoldex.com
Nombre y cédula de los socios de la entidad aliada*	<p>Bancóldex S.A. hace parte del Grupo Bicentenario y sus principales accionistas son: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>Grupo Bicentenario 99,72% de participación: Representante Legal Piedad Muñoz</p> <p>Particulares 0,28% de participación</p> <p>Javier Díaz Fajardo CC 80196679 – Presidente de Bancóldex José Alberto Garzón CC 79541307 – Primer suplente del Presidente/Representante Legal</p>

Estructura de la inversión // Blended Finance

- Estructura del Modelo de Blended Finance**

La estructura de inversión se plantea a través de un mecanismo de subsidio a la tasa que permite contar con la línea especial Bancóldex para el apalancamiento/movilización (*leverage*) de recursos financieros que dispone este aliado para la línea especial de crédito, brindando condiciones diferenciadas para las unidades productivas de población víctima, en especial aquellas lideradas por mujeres, y así facilitar su acceso a financiamiento (*Impact*). Además, integra un modelo de educación financiera para el fortalecimiento de las competencias institucionales de los equipos en territorio de la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas (UARIV) y del PNUD (Área de paz) que acompañarán este proceso, así como formación con herramientas que faciliten a las unidades productivas su acceso a crédito con enfoque en los territorios PDET, PNIS y geografías de Paz.

La estructura que se plantea es la siguiente:



- Mitigación de riesgos /viabilidad inversión frente a la estructura Blended Finance –**

La viabilidad de la inversión se respalda bajo las siguientes condiciones de la línea especial de crédito por un monto aproximado de COP 5.700 millones¹ para financiar necesidades de capital de trabajo, consolidación de pasivos e inversión fija de personas naturales y jurídicas

¹ El monto de la línea fue calculado con las condiciones macroeconómica de abril de 2024, razón por la cual, el monto estimado de la línea de crédito es aproximado.

consideradas como micros, pequeñas y medianas empresas² de todos los sectores económicos a nivel nacional, incluidos en el Registro Nacional Único de Víctimas. Se estima que entre el 30% al 40% del monto publicado de la línea de crédito será destinado a Mujeres Empresarias Víctimas gracias a un incentivo vía tasa diferencial. Los recursos se canalizarán bajo el esquema de segundo piso que incluye los mecanismos de redescuento y microfinanzas, los cuales permiten a). cobertura territorial, b). diversidad de apetito de riesgo, c). red de intermediarios financieros más amplia y d). financiación tanto de personas naturales como jurídicas víctimas conflicto con actividades productivas como un mecanismo de bienestar económico, ambiental y social. Las condiciones financieras de esta línea especial son las siguientes:

MECANISMO/ VARIABLE	REDESCUENTO	MICROFINANZAS
Monto máximo por empresa	Hasta COP 100 millones	Hasta COP 40 millones
Plazo (años)	Hasta 5	Hasta 3
Periodo de gracia (meses)	Hasta 3	Hasta 3
Tasa al intermediario financiero proyectos sin cambio climático y/o género	IBR -1.5% E.A. NMV	IBR -0.5% E.A. NMV
Tasa al intermediario financiero proyectos con cambio climático y/o género	IBR -2% E.A. NMV	IBR -1% E.A. NMV

(*) Las tasas de colocación de líneas tradicionales de Bancóldex en condiciones similares se encuentran en IBR + 5,85 (NMV) para microfinanzas y de IBR + 5,25 (NMV) para redescuento, por lo que se puede evidenciar que las condiciones de la línea especial son preferenciales con el objetivo de incentivar la colocación en la población objetivo.

A continuación, se presenta el detalle de las acciones que se esperan realizar para mitigar los riesgos de la inversión:

#	RIESGO	ACCIONES DE MITIGACIÓN
1.	<i>Desconocimiento de la línea especial de crédito por parte de los beneficiarios y los intermediarios financieros que afecta la colocación de los recursos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Caracterización en conjunto con la UARIV y PNUD de las potenciales unidades productivas que podrían acceder a los recursos.</i> • <i>Capacitación a los intermediarios financieros en el programa y acompañamiento en el proceso de parametrización y comercialización de la línea de crédito.</i> • <i>Campañas de divulgación (redes sociales, participación en eventos organizados por la UARIV, Cámaras de Comercio y actores relevantes) de la línea en las regiones dirigida a posibles beneficiarios e intermediarios financieros.</i> • <i>Organización de ruedas financieras en territorio que permita unir a la oferta y a la demanda de recursos.</i>

² Las personas jurídicas beneficiarias, serán consideradas como víctimas del conflicto armado interno, según la normatividad aplicable, cuya participación sea igual o superior al 50% del capital social o el gerente de la empresa sea reconocido como víctima del conflicto armado.

2.	<i>Falta de conocimiento y experiencia en la solicitud de créditos por parte de las Unidades Productivas Víctimas que afecta la colocación de los recursos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Puesta en marcha de programas de educación financiera para preparar a las unidades productivas en la gestión de sus créditos.</i> • <i>Organización de ruedas financieras en territorio que permita unir la oferta y la demanda de recursos. Las unidades productivas podrán conectar con diferentes entidades e identificar cuál atiende al segmento al que pertenece la Unidad Productiva.</i> • <i>Estructurar campañas con Neocrédito para que los intermediarios financieros que hacen parte de la plataforma realicen ofertas a las unidades productivas y, a su vez, las víctimas elijan la mejor alternativa posible.</i>
3.	<i>Falta de garantías que afecta la colocación de los recursos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las líneas de Bancóldex, cuyos beneficiarios sean MiPymes pueden acceder a garantías del FNG con coberturas hasta del 50% bajo el mecanismo de redescuento. Este mecanismo viabiliza la financiación cuando las garantías no son suficientes.</i>

- **Información de la entidad o entidades a fortalecer / invertir.**

- *Información general del aliado a fortalecer / beneficiario tipo (promedio) para línea de crédito*

La ruta de reparación integral busca ofrecer a las víctimas del conflicto armado medidas de rehabilitación, indemnización, satisfacción, garantías de no repetición y restitución. Pero este proceso no se limita a la garantía de estos derechos, sino que también implica un acompañamiento del Estado para la creación de medidas que con carácter reparador incluyen tanto la generación de fuentes de ingresos, empleo y acceso a créditos entre otras acciones para el mejoramiento de sus vidas y el fomento de su autonomía económica.

Este proceso se realiza con el acompañamiento del Estado en cabeza de la Unidad de Atención y Reparación de Víctimas (UARIV) quien apoya a los emprendimientos de las víctimas como un eje fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas. En esta fase de estabilización, el concepto de soluciones duraderas es esencial para contribuir a la transformación de los proyectos de vida, ya que desde un enfoque integral se pretende superar la vulnerabilidad especialmente de las víctimas del desplazamiento forzado. Este enfoque se centra en la reconstrucción de proyectos de vida digna por medio de acciones que favorezcan la conformación y el fortalecimiento de prácticas de asociatividad y encadenamiento productivo, desde una perspectiva de sostenibilidad logrando superar las condiciones de vulnerabilidad y las necesidades de protección vinculadas con su situación de desplazamiento. A su vez integra metas de gobierno en materia de generación de ingresos, ya que busca aportar al aumento en un 6% de los ingresos de los micronegocios de la economía popular que se atiendan.

Este proyecto se alinea a este propósito del gobierno e incluye la atención y apoyo a unidades productivas de población víctima, como beneficiarios directos, quienes serán atendidos a través de los procesos de fortalecimiento y financiamiento desde la línea de crédito para la paz³.

³ En el caso de la línea especial de crédito, las Unidades Productivas deben cumplir con las exigencias de los intermediarios financieros que operan bajo los mecanismos de redescuento y/o microfinanzas

Beneficiario tipo promedio: personas naturales y/o jurídicas víctimas del conflicto armado que cuentan con unidades productivas de todos los sectores económicos, a nivel nacional y focalizados por el proyecto. Estas iniciativas han sido reconocidas y caracterizadas por la Unidad para las Víctimas UARIV y están enfocadas en generar impactos sociales positivos, contribuyendo al bienestar y desarrollo de las comunidades afectadas por los hechos victimizantes.

Con corte a mayo del 2024, a nivel nacional se encuentran 9,702,896 de personas incluidas en el Registro Único de Víctimas, de estas, 41.464 han manifestado que cuentan con emprendimientos. Desde la Unidad para las Víctimas se ha avanzado en la caracterización de 8.229 emprendimientos de los cuales el 76% corresponden a mujeres (6.254) y el 24% (1.975) a hombres, también se encuentran 7 sujetos de Reparación Colectiva. Como parte del ejercicio de caracterización, el 23% ha manifestado que tiene interés en formación en educación financiera y el tan solo el 5% ha accedido a un crédito formal con el sistema bancario. Las principales líneas productivas de los emprendimientos caracterizados son: Alimentos y bebidas (27%) Agricultura (14%), Pecuaria (13%), Ropa y Calzado (16%), entre otras.

- **Apalancamiento Sector Privado: US\$ 1'546.105**

FUENTE	MONTO	Descripción
Bancóldex S.A.	\$1.493.929 (*)	Línea de crédito especial
Bancóldex S.A.	\$ 52.776	Corresponde recursos en especie del equipo directivo y técnico que estará apoyando la implementación del proyecto (incluye costos laborales, instalaciones y viajes)

(*) El monto corresponde a un valor aproximado, teniendo en cuenta las condiciones que se determinen para la línea especial de crédito y el comportamiento del mercado. TRM utilizada para el cálculo \$3.815,44 del 12 de abril de 2024. Se aclara que el monto de la línea disminuyó en relación con la nota concepto, explicado por: a) fluctuaciones de las condiciones macroeconómicas en relación con la TRM y las tasas de interés y b) se incluyó un diferencial de tasa para las víctimas mujeres⁴ e inversiones de mitigación y adaptación al cambio climático.

- **Rentabilidad de la inversión**

El modelo planteado considera las condiciones de mercado y las proyecciones para el momento estimado de inicio del proyecto. Se incluyó un cálculo de la tasa promedio de microcrédito durante el periodo 2022 - septiembre 2023, el promedio de tasa de usura de crédito productivo rural y urbano a abril de 2024 y un crecimiento proyectado del PIB de 3% para 2025.

Valor Presente Neto - 734.432,33

⁴ Según la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión DEI de Bancóldex la definición de empresa de Mujer basada en entidades multilaterales es la siguiente: (a.) Persona Natural: en la segregación por sexo en mujer y (b.) Persona Jurídica: se pueden elegir las siguientes alternativas (i.) **Opción A:** Mínimo el 51% de la propiedad del capital de la empresa pertenece a una o más mujeres, o (ii.) **Opción B:** Mínimo el 20% de la propiedad del capital de la empresa pertenece a una o más mujeres y debe cumplir adicional al menos una de las siguientes dos condiciones: a) La posición más alta en la empresa en términos de liderazgo es ocupada por una mujer y/o b) Al menos el 30% de los miembros principales de la junta directiva (en caso de existir) son mujeres.

Tasa Interna de Retorno – TIR - 7%

Periodo de recuperación de la inversión (Payback period) - 4 años

El modelo está disponible en el [Anexo 6: Excel de FormatoFC_BF2023](#)

NOMBRES Y FIRMAS DE IMPLEMENTADORES Y CONTRAPARTES

<p>Agencias, Fondos o Programas de Naciones Unidas (participantes e implementadoras)</p> <p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Representante Residente PNUD Sara Ferrer Olivella</p>

DocuSigned by:
[Redacted Signature]

DS [Redacted] a: [Redacted] 167D6562D44041D...
ha y sello (si tiene) 02-Aug-2024

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Análisis de la problemática y oportunidades para la paz

¿Cuál es el/los problema/s específico/s que abordará el proyecto?

Con corte a 30 de mayo de 2024, 9.702.896 personas se encuentran reconocidas como víctimas del conflicto armado en el RUV (Registro Único de víctimas). Del total, el 50,2% de las víctimas son mujeres y el 49,7% son hombres; por comunidades el 12,7% son afrocolombianas, el 6,6% son indígenas y el 0,06% se identificaron como personas con orientación sexual e identidad género diversa⁵. Las víctimas han sufrido masivas violaciones de derechos humanos y se encuentran asentadas en los territorios tradicionalmente afectados por la violencia y por la pobreza multidimensional y coincidiendo en los territorios PDETS, en las zonas PNIS y en las zonas denominadas de la geografía de paz.

La pobreza entre las víctimas del conflicto persiste y es recurrente según el DANE (2021). Sus datos señalan que subsisten brechas significativas en las tasas de incidencia de la pobreza monetaria y la pobreza extrema entre estos grupos y el promedio nacional. Las víctimas del desplazamiento forzado reportan tasas de pobreza superiores en comparación con el total de personas y es evidente que existe una relación entre el período del hecho victimizante y la incidencia de la pobreza monetaria y extrema⁶.

Desde el estado colombiano se ha buscado dar una respuesta a partir de la ruta de reparación integral en donde las víctimas del conflicto armado acceden a la reparación individual o bien a la reparación colectiva en caso de que se trate de personas que hacen parte de sujetos colectivos de derechos. La ruta de derechos incluye una primera fase de ayuda humanitaria y respuesta a crisis. Después se abre la vía de acceso a medidas de satisfacción, restitución, rehabilitación, indemnización y no repetición. Superada la primera fase, empieza la estabilización y es aquí donde la Unidad para las Víctimas, especialmente en el caso de comunidades desplazadas debe realizar acciones y estrategias que permita generar ingresos para la integración socioeconómica de la población víctima del conflicto.

Para la estrategia de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimientos de Víctimas, desde la UARIV se cuenta con tres líneas de trabajo: i) identificación y caracterización; ii) fortalecimiento; iii) encadenamiento. La línea de identificación y caracterización consiste en la recepción de información para posterior validación y caracterización de la unidad productiva / emprendimiento de víctimas del conflicto armado. Dicha caracterización se realiza mediante la aplicación de una ficha de caracterización, instrumento que cuenta con 134 variables; y que permite conocer la

⁵ Fuente: RUV - Registro Único de Víctimas - Red Nacional de Información Unidad de Víctimas Disponible en: [Reportes | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](#)

⁶ En 2021, la incidencia de pobreza monetaria, según el sexo del jefe de hogar, fue de 37,0% para los hombres y de 42,9% para las mujeres, con una diferencia 5,9 puntos porcentuales. En cuanto a la pobreza extrema fue de 11,8% para los hombres y de 12,7% para las mujeres, lo que demuestra cómo existe una mayor incidencia en la pobreza extrema y monetaria para las mujeres. DANE 2021, disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/CP-pobreza-monetaria-con-enfoque-diferencial.pdf

estructura de la unidad productiva, capacidades, así como identificar necesidades en cuanto a gestión del conocimiento para un desarrollo y proyección óptimo de la unidad productiva.

La línea de Fortalecimiento consiste en la recepción del análisis de la información de caracterización de las unidades productivas, para el diseño e implementación de acciones y estrategias encaminadas a brindar gestión de conocimiento para el desarrollo de los emprendimientos de víctimas del conflicto. El Grupo de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimientos de Víctimas ha segmentado el abordaje a partir de los componentes necesarios de un modelo de negocio, de la siguiente manera: Educación financiera y contable; producción y operaciones; Mercadeo; Gestión de talento humano; Formalización, administración y legalidad; y una sub línea de fortalecimiento transversal, denominada agroindustria.

Por último, la línea de encadenamiento comprende acciones para lograr posicionamiento y visibilización de los bienes y servicios de las unidades productivas/ emprendimientos de víctimas, así como incentivar y generar Interacciones comerciales para aumentar la capacidad de competencia en el mercado. Las acciones de encadenamiento se conciben con un enfoque integral cuyo alcance va más allá de la gestión de espacios comerciales. En este sentido, la vinculación de la línea de crédito y el esfuerzo de la entidad en favorecer el conocimiento y la inclusión financiera de víctimas del conflicto complementa el fortalecimiento de las actividades económicas que se desarrollan, lo cual puede tener un efecto catalizador para su sostenibilidad y la superación de las condiciones de vulnerabilidad.

- **¿Cuáles son las principales causas de la problemática?**

El conflicto armado en Colombia tiene una dimensión social y política cuyo trasfondo genera la exclusión e inestabilidad económica de las víctimas quienes, debido a la pérdida de empleo, hogares o activos, quedan excluidas del sistema productivo y del acceso a otros bienes y servicios, entre ellos el acceso a recursos, a través del financiamiento formal, para la recuperación de sus medios de vida. Dentro de las causas que impiden la reinserción económica de las víctimas y su acceso efectivo al sistema financiero se encuentran: la falta de conocimiento de los productos y servicios financieros disponibles y cómo utilizarlos de manera efectiva; acceso limitado a entidades financieras junto a la falta de información y documentación para solicitar un crédito; así como barreras asociadas a la oferta financiera por los riesgos asociados a su historial crediticio, falta de garantías, y atención diferencial mediante asesores y canales disponibles para atender a esta población.

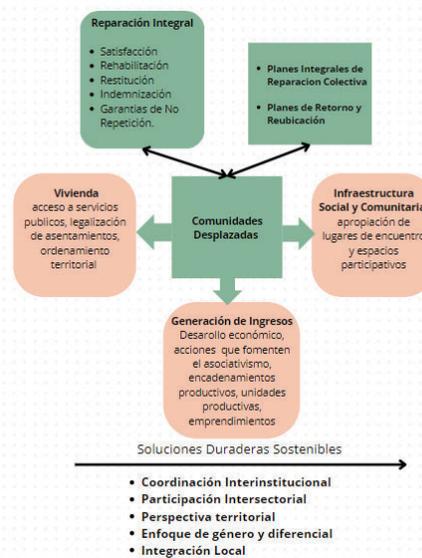
- **¿Cuáles son las principales oportunidades para la construcción de paz en el marco de esta problemática?**

El conflicto armado y la violencia han afectado negativamente el desarrollo social y económico del país. Los niveles de desigualdad son evidentes entre las víctimas del conflicto y la población que no ha sido afectada por el conflicto. Lograr la paz en los territorios más afectados y en todo el país implica no solo la garantía de la reparación a las víctimas sino también generar medidas de estabilización socioeconómica para quienes representan el 10% de la población colombiana.

Pese a esta realidad, las víctimas cuentan con capacidad de gestión, conocen el territorio, son agentes de cambio y protagonistas del desarrollo que puede transformar y dinamizar la economía local y liderar procesos que fortalezcan su autonomía económica como una contribución a los procesos e iniciativas de construcción de paz local.

Partiendo del punto 5 del Acuerdo de Paz en el cual se establece que “resarcir a las víctimas está en el centro del Acuerdo” la satisfacción de los derechos de las víctimas y la reparación integral hacen parte fundamental de la construcción de la paz estable y duradera. Siendo la generación de ingresos uno de los derechos más rezagados, para la superación de vulnerabilidad de la población víctima.

El siguiente diagrama explica la forma en que la política pública de atención y reparación a las víctimas especialmente en cabeza de poblaciones desplazadas se articula desde la ruta de retornos y reubicaciones e implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva:



Desde el enfoque de soluciones duraderas se pretende no solo complementar sino también superar la oferta institucional mediante tres pilares fundamentales que les permitirán avanzar en su proceso de estabilización: El acceso a la vivienda, la infraestructura social y comunitaria junto con la generación de ingresos son imprescindibles para el proceso de integración efectiva de comunidades víctimas y les permitirá avanzar en contextos territoriales complejos desde una perspectiva diferenciada y territorial.

La respuesta y coordinación interinstitucional permiten brindar una oferta articulada que pretende complementar la política pública y desde la participación de distintos sectores establecer las bases para que esta respuesta adicional sea sostenible. En este sentido, la generación de ingresos es la ventana de oportunidad para que puedan converger la institucionalidad y el sector

privado y se puedan adelantar procesos de acompañamiento desde el fortalecimiento financiero y el acceso a crédito para poblaciones víctimas.

Así, este proyecto parte del reconocimiento de las unidades productivas de población víctima como sujetos de atención financiera, habilitando una estrategia que articula al sector privado, la cooperación y las estrategias de soluciones duraderas que se acompañan desde el gobierno nacional que, al articularlas por medio de la línea especial “Crédito para la Paz”, aportan en la búsqueda de superación de la pobreza y la vulnerabilidad extrema especialmente de las víctimas de desplazamiento forzado.

- **¿Qué acciones anteriores o complementarias se han identificado en el abordaje de la problemática en el país?**

La Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras estableció que las medidas en materia de crédito también son mecanismos de reparación en favor de las víctimas. Estas medidas buscan restablecer su capacidad productiva y alivianar la carga derivada de las posibles deudas incumplidas a causa de los distintos hechos victimizantes sufridos en el marco del conflicto armado. Bajo este marco, Bancóldex lidera una línea de crédito de redescuento para la financiación de empresarios de población víctima, denominada *línea Ascende* que cuenta con las siguientes características: a) está disponible para intermediarios financieros vigilados por la Superintendencia Financiera con cupo en Bancóldex (bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras), b) está abierta para todos los sectores productivos menos el agropecuario, c) la tasa de interés se establece por ley y d) el diferencial de tasa está cubierto por los recursos de la UARIV y depende del aporte disponible en el presupuesto de la entidad.

A través de esta línea se han realizado desembolsos entre 2011 y 2023 de más de COP 20.000 millones en 651 operaciones de crédito, en 119 municipios del país. Adicionalmente, de acuerdo con el cruce del Registro Único de Víctimas contra la base de datos de desembolsos de Bancóldex⁷ durante el periodo señalado, con otras líneas del portafolio de Bancóldex, se desembolsaron 268.253 operaciones de crédito por más de COP1.2 billones, con una cobertura en 1030 municipios; el 58% de estos son municipios rurales dispersos.

Si bien la línea ha permitido el acceso a población víctima de manera diferencial, se ha evidenciado en su colocación algunos cuellos de botella para dinamizarla desde la oferta y demanda; por un lado, la línea no está abierta a otros intermediarios financieros del mercado como las Fintech, microfinancieras o cooperativas de ahorro y crédito que tienen capacidad de llegar a los territorios y modelos de atención para este tipo de población; y por el otro, la tasa fija desincentiva a los intermediarios financieros a usar la línea por los altos costos y riesgos asociados a la colocación del crédito. Así mismo, se ha identificado que las unidades productivas pueden enfrentar barreras de acceso por su desconocimiento de la oferta disponible, el bajo nivel

⁷ Cifras obtenidas del cruce del Registro Único de Víctimas – RUV contra la base de datos de desembolsos de Bancóldex, bajo el acuerdo de intercambio y confidencialidad de la información, que opera entre Bancóldex y la Red Nacional de Información, desde el 2015.

de educación financiera y/o la falta de preparación en la presentación de su solicitud de crédito (trámites y documentos solicitados).

Frente a estas falencias y cuellos de botella identificados en acceso y oportunidades de crédito para la población víctima, el PNUD ha priorizado dentro de sus apuestas la generación de ingresos para esta población mediante alianzas con el sector privado y nuevos modelos de financiación para su inclusión económica en clave de soluciones duraderas.

Así, el desarrollo de este proyecto le permite al PNUD la articulación entre las estrategias de financiamiento inclusivo y Paz con los programas de acompañamiento a las unidades productivas de la UARIV y el portafolio financiero y no financiero de Bancóldex, bajo el propósito de complementar la oferta financiera para la población víctima y mejorar las oportunidades de su acceso a financiamiento (fortalecimiento y acceso a crédito). Lo anterior, permitirá dejar unas capacidades instaladas a nivel de los aliados y beneficiarios, así como desarrollar productos y servicios más pertinentes, brindando insumos a otros actores interesados.

- **¿Cuáles lecciones aprendidas y buenas prácticas han identificado con respecto al abordaje de esta problemática y cuáles se han tenido en cuenta para elaborar esta propuesta?**

Entre las lecciones aprendidas y buenas prácticas para tener en cuenta en el diseño de este proyecto, se destacan las relacionadas con la línea MEba y la línea de crédito Ascende para población víctima; ambas líneas le han permitido a Bancóldex y sus aliados acumular experiencia para trabajar en la mejora de los productos y servicios financieros diseñados desde la perspectiva de oferta y demanda.

Por una parte, es fundamental que los instrumentos financieros, como es el caso de la línea especial de crédito propuesta en este proyecto, cuenten con un alcance nacional, aunque se establecerán estrategias territoriales para impulsar la colocación de los recursos vía el componente de asistencia técnica. Por otra parte, es necesario brindar flexibilidad al proceso para incluir nuevas entidades financieras que promuevan el uso de la línea como las Fintech, microfinancieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, que dinamice e incentive la colocación de recursos con enfoque en población víctima.

En particular, la línea de crédito propuesta deja la posibilidad de una tasa de intermediación abierta, que le permite al intermediario financiero negociar con el cliente final e incluye dentro de las actividades a financiar las actividades productivas, que en el caso de la línea Ascende no es posible financiar. Aquí se destaca el potencial que tiene esta línea como mecanismo para llegar a cubrir las necesidades de financiación de población víctima que desarrolla actividades productivas. En esta tarea, es importante promover el interés de entidades como Banco Agrario considerando que es el banco con mayor presencia en municipios del país, tiene una misionalidad en el sector agrícola, agropecuario y rural y, adicionalmente, hace parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, así como la vinculación de entidades que tengan experiencia en la financiación de los empresarios de la población víctima.

Con esta línea especial y su articulación también se espera apoyar con acciones concretas que permitan un mejor conocimiento financiero y preparación para la financiación de las unidades productivas de la población víctima a través de procesos de formación y asesoría; y como buena práctica, acompañar a los intermediarios financieros (oferta), desde la orientación y asesoría que brinda Bancóldex a través de sus canales de comunicación. De igual manera, será necesario establecer estrategias de difusión de la línea especial de crédito con un lenguaje sencillo y organizar ruedas financieras para acercar a la oferta y la demanda de crédito.

Por otra parte, es importante que dentro de la caracterización de la población víctima que podría ser sujeto de atención bajo este proyecto, se pueda identificar si cuentan con reportes negativos en centrales de riesgo y si dichos reportes son por obligación con establecimientos de crédito y obedecen al hecho victimizante. Lo anterior, con el propósito de remitir a la Superintendencia Financiera de Colombia, para que dicha entidad pueda brindarles la información y orientación para la aplicación de la calificación especial de riesgo, estipulada en el artículo 128 de la ley 1448 de 2011 e implementada mediante la circular 012 de 2012 de dicha entidad. Así mismo, se pueden revisar estrategias de Datacrédito y otras centrales de información que estén diseñando campañas para ayudar a los reportados en el ajuste de sus reportes o medidas para ponerse al día.

Desde la perspectiva del mecanismo que se espera implementar con este proyecto, es decir la línea de crédito, es necesario: a) identificar constantemente aquellas variables que pueden afectar el objetivo del proyecto teniendo en cuenta la complejidad y la dinámica de los territorios y b) Ser flexibles para realizar rediseños de estrategia y ajustes de los productos diseñados.

2.2 Teoría del Cambio

<p>1. <i>¿Cuál es la situación concreta que busca cambiar con esta intervención?</i></p>	<p>Producto del trabajo articulado entre el PNUD, la UARIV y Bancóldex se han identificado cuellos de botella y barreras para el acceso y oportunidades de financiamiento para la población víctima, en especial para mujeres víctimas del conflicto, debido a su bajo nivel de acceso a activos, su falta de historia crediticia y desconocimiento financiero.</p>
<p>2. <i>¿Cuál es el cambio que espera generar y en qué o quiénes, en la situación descrita en el punto anterior?</i></p>	<p>Promover la inclusión financiera de las víctimas, generando un cambio de percepción hacia los servicios financieros y facilitar su acceso a recursos para el crecimiento de sus negocios, generando modelos inclusivos e innovadores para la inclusión financiera y económica, en especial de aquellas unidades productivas lideradas por mujeres víctimas de conflicto.</p>
<p>3. <i>¿Cómo puede medirse si ese cambio se produjo o no?</i></p>	<p>Inclusión financiera de las unidades productivas de población víctima medida a partir del fortalecimiento y desarrollo de capacidades financieras de las unidades productivas y su acceso a crédito bajo condiciones diferenciales que permiten priorizar el financiamiento para mujeres víctimas, esperando generar resultados positivos en el crecimiento de los ingresos de sus unidades productivas.</p>

<p>4. <i>¿Qué acciones propone para lograr ese cambio en la situación?</i></p>	<p>Fortalecer y preparar financieramente a las unidades productivas de la población víctima para acceder a un crédito formal, mejorando las condiciones financieras desde la oferta de servicios con énfasis en un acceso a recursos y oportunidades diferenciales para mujeres víctimas e impulsando la financiación de inversiones en actividades productivas y aquellas que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático con de fin de disminuir la vulnerabilidad de las unidades productivas de víctimas.</p>
<p>5. <i>¿Por qué cree o sabe que esas acciones que propone producirán ese cambio?</i></p>	<p>Porque gracias al uso de mecanismos financieros innovadores, como lo son el subsidio de tasa de interés y la asistencia técnica especializada, se diseñará y publicará la línea especial “Crédito para la Paz” de Bancóldex que habilitará el fortalecimiento en educación financiera para la toma de decisiones informadas y la inclusión financiera (acceso a crédito formal) de población víctima para contribuir en su empoderamiento económico y mejorar los niveles de confianza de esta población como centro del Acuerdo Final del 2016.</p>

SI se fortalece y prepara financieramente a las unidades productivas de la población víctima para facilitar su acceso a un crédito formal y se mejoran las condiciones financieras desde la oferta de servicios a través de tasas de intermediación competitivas, incluyendo un acceso diferencial a recursos y oportunidades para mujeres víctimas **ENTONCES**, se promueve la inclusión financiera de las víctimas, generando un cambio en su percepción hacia los servicios financieros y se facilita el acceso a recursos para el crecimiento de sus negocios y generación de ingresos, mientras se aporta al cierre de brechas socio económicas, de equidad de género y ambientales **PORQUE** a través de la estructuración de una línea de crédito especial que incluye el uso de mecanismos financieros innovadores, se promueve el fortalecimiento en educación financiera para la toma de decisiones informadas y se facilita la inclusión financiera (acceso a crédito formal) para el empoderamiento económico de esta población, como centro del Acuerdo Final del 2016, mientras que se contribuye a mejorar sus niveles de confianza.

2.3 ¿Qué es lo catalítico de este proyecto?

La implementación de la línea especial “Crédito para la paz”, que incluye una ruta de acompañamiento y fortalecimiento financiero con condiciones diferenciales de acceso a crédito para población víctima, se articula al propósito integral de apoyo a las víctimas del conflicto en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en donde se establecen medidas para garantizar el acceso a crédito y la inclusión económica de las víctimas del conflicto armado, como parte de un enfoque integral de reparación y reconciliación en el país.

De igual manera, el propósito general del proyecto se alinea con la visión de política pública del gobierno, en torno a avanzar de forma acelerada en la reparación integral a las víctimas y fortalecer los procesos más rezagados para su estabilización socioeconómica, reconstrucción

de sus proyectos de vida y la generación de ingresos. Lo anterior, en alianza con los programas de atención a la población víctima que implementan los equipos de la Unidad para las Víctimas y aquellos que se gestionan con el acompañamiento del área de Paz del PNUD.

Como se menciona en apartados anteriores, la generación de ingresos es condición fundamental para la integración de las poblaciones desplazadas, para la superación de la situación de vulnerabilidad y para el ejercicio de derechos como ciudadanos. Más allá de la reparación integral, el restablecimiento de las condiciones socio económicas no solo les permitirá autonomía sino el ejercicio de una vida digna. Es aquí donde líneas de acceso a crédito con características especiales cumplen un papel fundamental porque acortan la distancia entre la precariedad y el empoderamiento económico mediante actividades como el acompañamiento financiero, la formación en habilidades blandas y el acceso a rutas de apoyo a sus emprendimientos como una forma de integración efectiva a la vida social.

A partir del uso de mecanismos innovadores para el financiamiento que ofrece el sector privado (subsidio a la tasa de interés y uso de plataformas digitales como Neocrédito) acompañado del fortalecimiento financiero de las unidades productivas de población víctima, se espera contribuir en los procesos de reparación y atención de esta población, generando oportunidades de acceso a financiamiento formal que permitan cambiar el “gota a gota” como única fuente recursos, permitiendo una mejor calidad de vida y crecimiento potencial de sus ingresos.

2.4 Objetivo general

Promover el acceso a financiamiento de unidades productivas de población víctima en territorios PDET, PNIS y geografías de paz, aportando a su inclusión productiva y socioeconómica priorizando aquellas que son lideradas por mujeres víctimas, mediante una ruta que brinda educación financiera, herramientas de alistamiento para el crédito y uso de la plataforma digital de Bancóldex “Neocrédito” que permite a los beneficiarios y beneficiarias identificar opciones de crédito bajo las condiciones de la línea creada.

2.5 Resultados estratégicos

Este proyecto se orienta al cumplimiento de 3 resultados estratégicos:

1. **Generación de capacidades institucionales y fortalecimiento financiero de las unidades productivas de población víctima:** generar capacidades en los equipos técnicos de las entidades aliadas de este proyecto (UARIV y equipo del área de Paz PNUD) que acompañan a las unidades productivas de población víctima, para que puedan apoyar todo el proceso, adoptando conocimientos en educación financiera con enfoque de género y las características de la línea de crédito, contando con diferentes herramientas prácticas y guías (promoviendo el uso de alternativas digitales) para materializar y aplicar el conocimiento brindado a las unidades productivas.

Generadas estas capacidades, se fortalecerán financieramente las unidades productivas de población víctima, priorizando aquellas lideradas por mujeres, mediante el proceso de

formación presencial (dos sesiones) que incluye temáticas de presupuesto, ahorros, planeación financiera, seguros, crédito, requisitos para acceder, fuentes de financiación, uso de herramientas digitales, entre otros, para fortalecer su conocimiento y facilitar la toma de decisiones financieras. Para aquellas que estén más preparadas, se brindará asistencia técnica financiera corta (una hora) de forma presencial e individual para profundizar en temas de acceso a financiación por vía del crédito.

De igual manera, desde la oferta, que comprende a los intermediarios financieros que redescuentan con Bancóldex, se identificará a aquellos que estén interesados en atender este segmento de la población bajo la línea de crédito, para realizar un acompañamiento específico en el uso de la línea y sensibilizarlos para facilitar la atención de la población objetivo.

2. ***Diseño, promoción y demanda de la línea de crédito especial “Crédito para la Paz” por intermediarios financieros para proveer acceso a financiamiento a unidades productivas de población víctima:*** estructuración y operación de la línea de crédito especial de Bancóldex con condiciones de tasa, plazos y montos a financiar que se adapten a las necesidades de la población objetivo, generando conexiones con la oferta de productos de crédito a partir de intermediarios financieros con presencia en territorio y el uso de la plataforma digital Neocrédito (27 aliados financieros).
3. ***Resultado de género transversal: Mujeres que incrementan sus capacidades y conocimiento financiero y acceden al crédito promovido por la línea especial para potenciar sus unidades productivas:*** trabajar activamente en la reducción de brechas en oportunidades y acceso a recursos mediante la formación en habilidades financieras de las mujeres y sus unidades productivas y promover su acceso a la línea de crédito. En este sentido, se incluyen condiciones preferenciales de tasa para aquellas operaciones de crédito dirigidas a unidades productivas de población víctima lideradas y/o propiedad de mujeres (ver cuadro de condiciones de la línea y nota al pie No.4). Con ello se espera mejorar la disponibilidad de recursos de apalancamiento orientados a la atención de las mujeres y sus negocios, lo que puede generar un resultado positivo al brindarles elementos para la toma de decisiones financieras que les permitan fortalecer su autonomía económica y acceso al sistema financiero formal.

Nota: Si bien los resultados números 2 y 3 no se encuentran limitados a las unidades productivas identificadas de población víctima de las zonas priorizadas (ver sección 2.6), producto del esfuerzo adicional con el componente de asistencia técnica especializada, se realizará un esfuerzo por parte de las entidades aliadas en este proyecto para que las unidades productivas que pasan por la ruta de fortalecimiento aumenten las probabilidades de acceso a los recursos de crédito⁸.

2.6 Cobertura geográfica

⁸ Las probabilidades de acceso a crédito también dependerán de factores como la demanda y la aprobación sujeta a las políticas internas de crédito de cada intermediario financiero.

2.6.1 Departamentos y municipios donde se implementará el proyecto.

El proyecto tendrá una cobertura nacional puesto que existe población víctima de conflicto en gran parte del territorio nacional; sin embargo, para efectos de la generación de capacidades institucionales y fortalecimiento financiero (educación financiera y asistencia técnica) se propone establecer unos territorios de intervención basados en una caracterización de unidades productivas de la UARIV, que incluyó criterios como: (i) número de unidades productivas, (ii) participación en iniciativas previas (como la estrategia de soluciones duraderas); (iii) condiciones de seguridad, (iv) mayor proporción de unidades productivas lideradas por mujeres, entre otros, lo que nos permitirá beneficiar de forma presencial a municipios en donde existe un mayor tejido empresarial. De acuerdo con lo anterior, se presenta el siguiente cuadro de priorización que incluye 9 departamentos e incidencia en 43 municipios*:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO DE FORMACIÓN	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	PDET
ANTIOQUIA	ITUANGO*	ITUANGO	X
ANTIOQUIA	TURBO*	TURBO	X
		APARTADO	X
		NECOCLI	X
		CHIGORODO	X
		CAREPA	X
		MUTATA	X
		DABEIBA	X
		SAN PEDRO DE URABA	X
ARAUCA	TAME	TAME	X
		ARAUQUITA	X
		SARAVENA	X
		FORTUL	X
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR*	EL CARMEN DE BOLÍVAR	X
		SAN JACINTO	X
		ZAMBRANO	X
		MARÍA LA BAJA	X
		SAN JUAN NEPOMUCENO	X
		EL GUAMO	X
		CÓRDOBA	X
SUCRE	OVEJAS	OVEJAS	X
		COLOSÓ	X
		SAN ONOFRE	X
		MORROA	X

		TOLUVIEJO	X
		CHALÁN	X
		LOS PALMITOS	X
		PALMITO	X
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	SANTANDER DE QUILICHAO	X
		CALOTO	X
		BUENOS AIRES	X
CESAR	MANAURE	LA JAGUA DE IBIRICO	X
		BECERRIL	X
		AGUSTÍN CODAZZI	X
		MANAURE	X
		SAN DIEGO	X
		PUEBLO BELLO	X
		SAN JUAN DEL CESAR	X
		LA PAZ	X
NARIÑO	TUMACO*	TUMACO*	X
PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ*	VALLE DEL GUAMUEZ	X
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA*	BUENAVENTURA	X

(*) Los municipios señalados se encuentran priorizados dentro del enfoque de soluciones duraderas.

Para el desarrollo de este componente en los municipios priorizados se cuenta con presencia territorial de la UARIV a través de sus Direcciones Territoriales y, con el objetivo de articular esta intervención en dichos territorios, se buscará a través de estas direcciones la participación de los gobiernos locales en la socialización de las convocatorias para las sesiones de fortalecimiento en educación financiera.

Teniendo en cuenta que las condiciones de seguridad pueden cambiar al momento de implementar este proyecto, se incluye esta priorización adicional: 5 departamentos e incidencia en 10 municipios.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO DE FORMACIÓN	MUNICIPIOS PARTICIPANTES	PDET
MAGDALENA	SANTA MARTA	SANTA MARTA	X
		FUNDACIÓN	X
		CIÉNAGA	X
		ARACATACA	X
		DIBULLA	X
CESAR	VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	X
CAQUETA	FLORENCIA	FLORENCIA	X

CORDOBA	TIERRALTA	TIERRALTA	X
		VALENCIA	X
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	PUERTO ASIS	X

*De este listado se priorizarán 10 municipios para realizar los procesos de fortalecimiento de las unidades productivas (educación financiera) y asistencia técnica. Esta priorización estará sujeta a las condiciones de seguridad de los territorios en el momento de la implementación del proyecto. En caso de requerirse algún ajuste en los municipios priorizados, se mantendrá la condición de que el nuevo municipio en donde se realicen las actividades sea PDET.

2.6.2 Razones de la priorización.

En el marco de la política pública de atención y reparación a las víctimas que determina la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios es necesario apoyar al Estado colombiano en cabeza de la Unidad para las Víctimas mediante estrategias que permitan apoyar acciones para la generación de ingresos como parte de la reparación integral y transformadora, que contribuya a la reducción de brechas de desigualdad en el marco de los lineamientos previstos en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

En articulación a este marco de política pública, a los territorios de atención establecidos por el MPTF para la puesta en marcha de esta iniciativa de Blended y en conexión con su marco de resultados: Ámbito 1. Desarrollo Humano Sostenible y Ámbito 3. Víctimas y Justicia Transicional, se estableció una priorización de unidades productivas con el apoyo e información de la UARIV. Esta priorización tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Municipios PDET: El municipio donde se va a realizar la formación es municipio PDET y es posible convocar Municipios PDET aledaños.
- Sujetos de Reparación Colectiva: son municipios que cuenta con Sujetos de Reparación colectiva y dentro de sus Planes Integrales de Reparación Colectiva- PIRC hay medidas de generación de ingresos.
- Número de unidades productivas caracterizadas: Alta presencia de unidades productivas caracterizadas por la UARIV y municipios donde la UARIV cuenta con presencia territorial.

2.7 Beneficiarios:

	Mujeres**	Hombres	TOTAL ⁹
Beneficiarios directos* línea de crédito	140	210	350
Beneficiarios directos educación financiera	240	360	600

⁹ La meta del número de unidades productivas a ser financiadas con los recursos de la línea se calculó con base en el promedio de los montos desembolsados a la población víctima por parte de Bancóldex entre 2020 y 2024 (abril) con su portafolio de productos bajo los mecanismos de redescuento y microfinanzas. También se resalta que, el monto disminuyó en relación con la nota conceptual, teniendo en cuenta la modificación del monto total de la línea por el cambio de las condiciones macroeconómicas.

*Los beneficiarios directos de la línea de crédito no se encuentran limitados a las unidades productivas identificadas de población víctima de las zonas priorizadas o beneficiarias de los procesos de educación financiera. Se realizará un esfuerzo por parte de todas las entidades para que las unidades productivas que pasan por la ruta de fortalecimiento aumenten las probabilidades de acceso a los recursos de crédito. No obstante, este acceso también dependerá de la demanda y de la aprobación de acuerdo con las políticas internas de crédito de los intermediarios financieros que demanda recursos de la línea especial.

**El porcentaje de mujeres beneficiarias es el mínimo esperado según los recursos del proyecto, pero se propenderá porque éste sea mayor proporcionalmente a la meta total que se alcance.

El proyecto está dirigido a la atención la población víctima del conflicto armado:

Población – Otros	Marque esta casilla si el proyecto trabajará con:	Número de mujeres	Número de hombres
<i>Víctimas del Conflicto</i>	X	240	360

Nota: Se incluyen los beneficiarios directos de los procesos de fortalecimiento financiero (600), puesto que parte de esta población podría ser beneficiaria de los recursos de la línea especial de crédito.

2.8 Lógica de la Intervención

2.8.1 Estrategia de entrada (Máx. 150 palabras)

Para la formulación de esta propuesta el PNUD integró un equipo que hace parte de tres Áreas estratégicas como son el Área de Inclusión Productiva y Protección Social, el Área de Paz y el Laboratorio de Aceleración, que pudiesen coordinar y articular acciones con aliados clave del sector público y privado para diseñar e implementar una línea de crédito especial y una ruta de fortalecimiento, haciendo uso de mecanismos financieros innovadores de Blended Finance.

Producto de esta movilización exponencial de recursos se contribuye al desarrollo sostenible (Agenda ODS) y en particular a la conexión con financiación y atención a la población víctima del conflicto armado en municipios PDET priorizados. Bajo este propósito, se realizaron sesiones de trabajo con el equipo de Bancóldex como aliado del sector privado para revisar su portafolio y definir la estructura de blended. Paralelamente se estableció contacto con la Unidad para las Víctimas (UARIV) con el fin de articular esta iniciativa a sus estrategias de atención en territorio.

Como estrategia de entrada, se consideran las siguientes acciones conjuntas:

- Desde la formulación del proyecto se realizan sesiones de trabajo para la identificación y coordinación de los equipos técnicos que apoyarán el proceso, los territorios de intervención y las unidades productivas de víctimas del conflicto que hacen parte de la estrategia de soluciones duraderas, con especial atención en la focalización de aquellas que estén lideradas por mujeres.
- Se incluirá, como parte de las sesiones de generación de capacidades institucionales, la sensibilización a los equipos técnicos y de las entidades financieras (interesadas en la línea

de crédito) en la atención especial a población víctima con enfoque de género y medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales.

- Se adaptarán las capacitaciones en educación financiera y herramientas de formación de las unidades productivas de población víctima para que incluyan un componente de género transversal y medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales.
- En los procesos de formación se identificarán posibles unidades productivas con una visión de sostenibilidad ambiental y mitigación al cambio climático para revisar su articulación a financiamiento bajo condiciones favorables de la línea para este tipo de iniciativas.

Articulación de las actividades del proyecto a otro/s actor/es u otras intervenciones anteriores o complementarias relacionadas con la temática del proyecto

Las actividades del proyecto se articulan con las estrategias que está adelantando la Unidad para las Víctimas como entidad aliada del gobierno nacional. El diálogo con la UARIV será permanente en la ejecución de este proyecto gracias al acompañamiento de los equipos y profesionales responsables tanto a nivel estratégico (equipo de Alianzas y Sector Privado) como a nivel territorial (equipo de emprendimientos) quienes apoyan directamente a las víctimas en las zonas priorizadas. De igual manera, los enlaces territoriales del PNUD a cargo del equipo de Paz acompañarán las distintas actividades necesarias para la ejecución del proyecto.

Desde la UARIV se encuentra establecido el Grupo de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimientos de Víctimas, que tiene como líneas de trabajo: *i)* la caracterización de emprendimientos de víctimas, *ii)* Fortalecimiento a emprendimientos a víctimas y *iii)* Encadenamiento productivo. De igual forma, desde la Dirección de Reparación en los Planes Integrales de Reparación Colectiva se incluyen medidas de generación de ingresos como proyectos productivos para los cuales la educación financiera y el acceso al sistema financiero, son componentes que potencian su sostenibilidad.

Desde el sector privado, Bancóldex se vincula al proyecto como banca de desarrollo con una trayectoria y experiencia que permite ejecutar el proyecto desde las actividades propuestas a través de su portafolio de soluciones financieras y no financieras con las cuáles tiene la capacidad de atender segmentos poblacionales como es el caso de las poblaciones víctimas del conflicto para su inclusión financiera.

2.8.2 Desarrollo de la intervención (Máx.250 palabras)

El proyecto se desarrolla a partir de los siguientes resultados y actividades estratégicas:

<p><i>Resultado 1. Generar capacidades institucionales y fortalecimiento financiero de las unidades productivas de población víctima</i></p>

<p><i>Actividad 1. Coordinar y preparar a los equipos técnicos, así como los materiales y sesiones de educación financiera dirigidas a las unidades productivas de población víctima que incluye contratación de expertos, adaptación de materiales, personal de apoyo, piezas de comunicación, logística, viajes, entre otros.</i></p>

Meta: 600 en educación financiera, de los cuales 360 tendrán asistencia técnica presencial seleccionadas del grupo anterior, priorizando la atención de entre el 30% al 40% de unidades productivas lideradas por mujeres víctimas.

Subactividad 1.1. Adaptar y ajustar materiales y herramientas de educación financiera del aliado de sector privado (Bancóldex) con el apoyo del equipo PNUD para incluir un enfoque de género y medidas que permitan la mitigación de riesgos asociados a la explotación y los abusos sexuales en la intervención.

Subactividad 1.2. Identificar los equipos técnicos de la UARIV y PNUD que se encuentran en los territorios priorizados y realizar sesiones de formación de formadores en educación financiera y el uso de la plataforma Neocrédito. Esta formación incluye un enfoque de género y sensibilización en el manejo de PEAS con el fin de apoyar el proceso de identificación de las unidades productivas, orientarlas, asesorarlas y apoyar la implementación del proyecto.

Subactividad 1.3. Identificar y realizar el acompañamiento por parte de Bancóldex, con el apoyo del PNUD y la UARIV, a los intermediarios financieros con presencia en municipios priorizados y que canalizarán/demandarán los recursos de la línea especial "Crédito para la Paz" de Bancóldex para sensibilizarlos y facilitar la atención y el uso de la línea por parte de las unidades productivas de población víctima identificadas. Este acompañamiento incluye una sensibilización sobre acciones que faciliten la atención a mujeres, personas en condición de discapacidad, población LGBTIQ+, así como medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales.

Subactividad 1.4. Desarrollar las mediciones (con la herramienta de Bancóldex) que permitan identificar y medir el incremento de conocimiento por parte de las unidades productivas receptoras de las sesiones de educación financiera.

Resultado 2. Diseño, promoción y demanda de la línea de crédito especial "Crédito para la Paz" por intermediarios financieros para proveer acceso a financiamiento a unidades productivas de población víctima.

Actividad 3.1. Prediseño, estructuración y publicación de la circular con la línea especial de crédito de Bancóldex para unidades productivas identificadas de población víctima, otorgando condiciones diferenciales de tasa, plazos y montos a financiar que se adapten a las necesidades de esta población.

Subactividad 3.1.2. Coordinar una estrategia conjunta de comunicación y divulgación de la línea con los equipos de comunicaciones de las tres entidades (PNUD, Bancóldex y UARIV) y realizar el despliegue con apoyo de aliados del sector público y privado.

Subactividad 3.1.3. Generar la conexión entre la oferta de productos de crédito y las solicitudes de financiamiento de las unidades productivas, incluyendo el uso de la plataforma digital Neocrédito (27 aliados financieros) y aliados financieros con presencia en los territorios, con el apoyo de los equipos capacitados de la UARIV, PNUD y Bancóldex.

Subactividad 3.1.4. Realizar el reporte y seguimiento del acceso de unidades productivas a la línea de crédito con un análisis general de la distribución porcentual de los montos colocados y el índice de apalancamiento de los recursos.

Resultado 3: Resultado de género transversal: Beneficiarias que incrementan sus capacidades y conocimiento financiero y acceden al crédito promovido por la línea especial para potenciar sus unidades productivas

Actividad 1. Cualificar las competencias del aliado de sector privado - Bancóldex - y UARIV a partir de dos sesiones con la experta en género del PNUD para sensibilizar sus intervenciones con enfoque de género como un habilitador estratégico para la atención de población víctima; así como mecanismos y medidas del PEAS para que puedan ser adoptadas en la intervención.

Actividad 2. Identificar las unidades productivas lideradas por mujeres víctimas para que, a través de los formadores capacitados de los equipos de la UARIV, PNUD y Bancóldex puedan fortalecer e

incrementar sus capacidades financieras y cualificación para la toma de decisiones; esta formación incluye temáticas de presupuesto, ahorros, planeación financiera, seguros, acceso a crédito, requisitos para acceder, fuentes de financiación, uso de herramientas digitales, entre otros.

Actividad 3. Promover procesos de educación financiera y acceso a financiamiento de entre el 30% al 40% de unidades productivas que estén lideradas por mujeres víctimas del conflicto armado, realizando un seguimiento diferencial a los créditos colocados (montos promedio, destino, municipios)

2.8.3 Cierre y sostenibilidad de los resultados (Máx.150 palabras)

La generación de capacidades en las entidades aliadas, PNUD, UARIV y Bancóldex facilitará que los nuevos proyectos e iniciativas financieras y no financieras que se desarrollen para atender a población víctima integren componentes con enfoque de género, así como medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales. La educación financiera y el acercamiento a fuentes de financiación les permitirá a los beneficiarios comprender el proceso para acceder a un crédito formal, contar con una percepción más cercana sobre los servicios financieros, la importancia de mantener un buen comportamiento crediticio y le facilitará el acceso a nueva financiación. La sensibilización de los aliados financieros de Bancóldex que se acercarán a esta población les permitirá seguir ofreciendo servicios más pertinentes a la población víctima de acuerdo con sus necesidades.

El PNUD cumplirá un rol de coordinador y articulador permanente entre los actores de tal forma que se mantenga un diálogo constante para hacer los ajustes pertinentes de cara a la atención de los beneficiarios durante la implementación y cierre del proyecto.

2.9 Actores involucrados

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y por qué es estratégico que esté?
<i>PNUD (Área Paz / Área Inclusión Productiva - equipo de Financiamiento Inclusivo y Sector Privado)</i>	El PNUD coordina y articula este proyecto en colaboración y trabajo conjunto con las entidades aliadas (Bancóldex y UARIV) en el marco de dos apuestas estratégicas para la oficina de Colombia, por una parte, brindar apoyo al gobierno nacional en el cumplimiento del Acuerdo de Paz, a partir de acciones coordinadas por el equipo del Área de Paz del PNUD con la UARIV para avanzar en la reparación colectiva y la estrategia de soluciones duraderas para la población víctima del conflicto. En conexión con esta apuesta, la estrategia de financiamiento inclusivo está orientada a facilitar el acceso a mecanismos de financiamiento de poblaciones vulnerables y sus negocios desde una visión de financiamiento para el desarrollo. Así mismo, el PNUD cuenta con una estrategia de Igualdad de Género 2022-2025, que está alineada con el Plan Estratégico de la organización, contando con capacidades para fortalecer a los aliados de este proyecto en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, que permita ejecutar las acciones tendientes a la inclusión financiera, priorizando la atención de las unidades productivas de mujeres.
<i>UARIV</i>	La Unidad para las Víctimas como entidad encargada de garantizar la implementación de una política de víctimas que contribuya en la

	<p>superación de la pobreza y goce efectivo de sus derechos es el aliado de gobierno clave para la implementación y articulación de este proyecto con las prioridades del gobierno nacional en materia de atención a las víctimas. Su experiencia en la atención de esta población desde su misionalidad, sus equipos técnicos y su enfoque territorial, será fundamental para la articulación de los procesos de fortalecimiento y generación de capacidades para el acceso a crédito de las unidades productivas acompañadas.</p>
<i>Bancóldex</i>	<p>Bancóldex es la entidad aliada financiera en su rol de banca de desarrollo que propicia la generación de iniciativas financieras y no financieras que faciliten la educación e inclusión financiera de unidades productivas en las regiones. Se destaca su experiencia trabajando con población víctima del conflicto armado en la colocación de las líneas de crédito, de manera que se pueda avanzar en una implementación más efectiva a partir de las lecciones aprendidas desde las barreras de la oferta y la demanda. Adicionalmente, Bancóldex en su estrategia de sostenibilidad, en su política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) y en su pilar de finanzas sostenible priorizó la población víctima del conflicto armado con actividad productiva como uno eje central del bienestar social.</p>
<i>Unidades productivas de población víctima</i>	<p>Las unidades productivas en cabeza de víctimas del conflicto armado son esenciales para la reparación integral en el marco del Acuerdo de Paz; bajo este propósito el proyecto pretende aportar a las estrategias de gobierno que apuntan a esa reparación brindando oportunidades financieras para las unidades productivas de víctimas del conflicto (acceso a asistencia técnica especializada y crédito bajo condiciones diferenciales) que contribuyan a su inclusión financiera, en especial para las unidades lideradas por mujeres.</p>

3 MARCO DE RESULTADOS¹⁰

Resultado 1.1. Apoyar procesos de transformación, reactivación económica y reconversión productiva de los territorios PDET PNIS y geografías de Paz, a través de intervenciones integrales que apunten a cerrar brechas socioeconómicas, incluidas las de seguridad alimentaria, y promuevan y protejan la diversidad cultural y la biodiversidad.								
Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá								
Indicador/es de resultado del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de (Hombres, Mujeres, NNA)	Línea base	Metas finales	Medios verificación	Entregable asociado	Fecha estimada ejecución	Entidad Líder
1.1.14 Número de iniciativas de apoyo para la estructuración de líneas de crédito blandas y subsidiadas para estimular la productividad, incluyendo a través de medidas de adaptación, para productores de la economía campesina, familiar y comunitaria, operando en municipios PDET.	Cobertura nacional con enfoque en territorios PDET, PNIS y geografías de Paz	Unidades productivas de población víctima 140 mujeres 210 hombres	1 línea existente por Ley	1 línea de crédito creada	Circular de la línea de crédito con condiciones de acceso, tasa, plazos y montos a financiar	Publicación de la Circular de la línea de crédito	1er trimestre una vez Bancóldex cuente con los recursos de la línea	Bancóldex
Indicadores de resultado propios del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de (Hombres, Mujeres, NNA)	Línea base	Metas finales	Medios verificación	Entregable asociado	Fecha estimada ejecución	Entidad Líder
Resultado 2	Diseño, promoción y demanda de la línea de crédito especial "Crédito para la Paz" por intermediarios financieros para proveer acceso a financiamiento a unidades productivas de población víctima.							
Número de unidades productivas que acceden a un crédito a través de la línea Crédito para la Paz	Cobertura nacional	Unidades productivas de población víctima 140 mujeres 210 hombres	Por tratarse de una línea nueva no se cuenta con datos	350 unidades productivas de víctimas de conflicto (140M y 210 H)	Reporte entidades financieras aliadas Bancóldex	Documento de reporte consolidado por Bancóldex	Reporte trimestral dese la publicación de la línea y consolidado al finalizar el proyecto	Bancóldex reporte PNUD trimestral

¹⁰ Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.

<p>Índice de apalancamiento de la línea: <i>Monto total desembolsado – Recursos MPTF</i> <i>Recursos MPTF</i></p>	<p>Cobertura nacional</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>Mobilización de (colocación de crédito) por aproximadamente 1.4 M</p>	<p>Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, sector, tamaño de unidad productiva, intermediario financiero)</p>	<p>Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, sector, tamaño de unidad productiva, intermediario financiero)</p>	<p>Reporte trimestral dese la publicación de la línea y consolidado al finalizar el proyecto</p>	<p>Bancóindex reporte PNUD trimestral</p>
<p>Distribución porcentual del destino del crédito (capital de trabajo, consolidación de pasivos e inversión fija).</p>	<p>Cobertura nacional</p>	<p>Unidades productivas de población víctima 140 mujeres 210 hombres</p>	<p>Por tratarse de una línea nueva no se cuenta con datos</p>	<p>30% al 40% del cupo especial dirigido a unidades productivas de mujeres</p>	<p>Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, sector, tamaño de unidad productiva, intermediario financiero)</p>	<p>Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, sector, tamaño de unidad productiva, intermediario financiero)</p>	<p>Reporte trimestral dese la publicación de la línea y consolidado al finalizar el proyecto</p>	<p>Bancóindex reporte PNUD trimestral</p>
<p>Porcentaje de unidades productivas que incrementaron su ingreso después de acceder a línea de crédito para la paz</p>	<p>Cobertura nacional</p>	<p>Unidades productivas de población víctima 140 mujeres 210 hombres</p>	<p>Por tratarse de una línea nueva no se cuenta con datos</p>	<p>5% de las unidades productivas de víctimas de conflicto</p>	<p>Línea base y línea de salida *La información que se recolectará tendrá un carácter declarativo por parte de las unidades productivas</p>	<p>Documento de reporte consolidado con los resultados de línea base y línea de salida</p>	<p>Séptimo y octavo trimestre</p>	<p>Bancóindex reporte PNUD</p>

Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá		Resultado 3.1: Apoyar y respaldar al Estado en su estrategia integral de asistencia y reparación a víctimas en la medida que el apoyo del Fondo contribuya a impulsar o agilizar las reparaciones, específicamente lo relacionado con el derecho a la restitución de tierras y a la memoria, con énfasis en las poblaciones étnicas, y articulando con los otros instrumentos para las víctimas y la implementación del Acuerdo de Paz.						
Indicador/es de resultado del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de (Hombres, Mujeres, NNA)	Línea base	Metas finales	Medios verificación	Entregable asociado	Fecha estimada ejecución	Entidad Líder
Indicadores de resultado propios del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de (Hombres, Mujeres, NNA)	Línea base	Metas finales	Medios verificación	Entregable asociado	Fecha estimada ejecución	Entidad Líder
Resultado 1.	Generar capacidades institucionales y fortalecimiento financiero de las unidades productivas de población víctima							
Número de personas con formación y sensibilización realizada a las entidades aliadas del proyecto	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6 incluyendo equipos técnicos que estén en Bogotá	27 mujeres 13 hombres	27 mujeres 13 hombres Equipos en territorio UARIV y equipo de paz PNUD	40 personas	Reporte listado de asistencia Grabación de las sesiones	Reporte de encuestas de entrada y salida, para determinar la apropiación del conocimiento. Presentaciones en PDF	Segundo trimestre del proyecto	Bancóldex con apoyo del PNUD quien reporta
Número de unidades productivas de población víctima que fortalecen sus capacidades en educación financiera	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6	Unidades productivas de población víctima 360 Hombres 240 Mujeres	No se cuenta con datos institucionales específicos	360 Hombres 240 Mujeres con educación financiera	Base de datos Listados de asistencia Evaluación previa y post participantes Fotografías Videos	Informe sobre el incremento del conocimiento financiero de población víctima	Cuarto trimestre del proyecto	Bancóldex reporte PNUD trimestral

Porcentaje de unidades productivas que incrementan su conocimiento financiero (luego de evaluación previa y post).	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6	Unidades productivas de población víctima 360 Hombres 240 Mujeres	No se cuenta con datos institucionales específicos	30% de unidades productivas incrementan su conocimiento financiero. Se conocerá una vez se aplique la herramienta de evaluación previa y post.	Evaluación previa y post de participantes	Informe sobre el incremento del conocimiento financiero de población víctima	Cuarto trimestre del proyecto	Bancóindex reporte PNUD trimestral
Resultado GÉNERO								
Número de unidades productivas de población víctima que fortalecen sus capacidades en educación financiera	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6	Unidades productivas de población víctima 240 Mujeres	No se cuenta con datos institucionales específicos	240 Mujeres con educación financiera	Base de datos Listados de asistencia Evaluación previa y post de participantes Fotografías Videos	Informe sobre el incremento del conocimiento financiero de población víctima	Cuarto trimestre del proyecto	Bancóindex reporte PNUD trimestral
Porcentaje de unidades productivas lideradas por mujeres que incrementan su conocimiento como resultado del proceso de educación financiera	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6	240 Mujeres	No se cuenta con datos institucionales específicos.	30% de unidades productivas lideradas por mujeres incrementan su conocimiento	Evaluación previa y post de participantes	Informe sobre el incremento de conocimiento financiero de población víctima	Cuarto trimestre del proyecto	Bancóindex reporte PNUD trimestral
Porcentaje de unidades productivas lideradas por mujeres que acceden a crédito formal	10 municipios para formación PDET priorizados sección 2.6	140 unidades productivas lideradas por mujeres	Por tratarse de una nueva línea de cuenta no se cuenta con datos	30% al 40% de unidades productivas lideradas por mujeres que acceden a crédito formal	Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, tamaño de sector, tamaño de	Informe consolidado de colocación de recursos (desagregación estadística por ciudad y departamento de inversión, tamaño de sector, tamaño de	Reporte trimestral dese la publicación de la línea y consolidado al finalizar el proyecto	Bancóindex reporte PNUD trimestral

				unidad productiva, intermediario financiero)	productiva, intermediario financiero)	
<p>Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto (Adicionales a los ODS 5 y 16)</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Aporte a la consolidación de la paz – con enfoque ODS 16 y sociales Esta iniciativa busca intervenir directamente a población víctima del conflicto interno con soluciones inclusivas de acceso a crédito, de manera que ellos puedan financiar sus unidades productivas y garantizar sus medios de vida. De esta manera, los objetivos de esta iniciativa están alineados directamente con la meta ODS 16.3, entendiendo que facilitar la inclusión productiva de las poblaciones víctimas del conflicto es una forma de restitución de derechos. Adicionalmente, al facilitar la integración a los mercados financieros por parte de las comunidades víctimas del conflicto, se está fortaleciendo la meta ODS 10.2, que busca promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p> <p>Aporte en términos económicos y de sostenibilidad – con enfoque ODS económicos y ambientales Teniendo en cuenta la teoría de cambio de este modelo, se tendrán cambios positivos en las siguientes metas ODS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Meta 1.4: El objetivo de este proyecto está perfectamente alineado con garantizar el acceso a tecnologías apropiadas y servicios financieros para las poblaciones víctimas del conflicto, quienes se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad.</i> • <i>Meta 4.4: este proyecto incluye un componente de creación de capacidades en poblaciones víctimas relacionadas con educación financiera.</i> • <i>Meta 8.4: Para el desembolso de los recursos, se tendrá en cuenta que la actividad a financiar no tenga impactos medioambientales negativos y esté alineado con los principios de sostenibilidad ambiental.</i> • <i>Meta 9.3: Este proyecto fortalecerá el acceso a servicios financieros por parte de poblaciones víctimas, entre quienes pueden estar micro emprendedores, empleados informales y trabajadores por cuenta propia.</i> <p>Aporte a favor de la equidad de género – con enfoque ODS 5 • <i>Meta 5.a: Dentro de la población objetivo de intervención, se contempla la asistencia a mujeres víctimas, fortaleciendo sus derechos relacionados con el fortalecimiento en la toma de decisiones financieras a partir de educación financiera y el acceso a servicios financieros.</i></p> 						

4 PRESUPUESTO

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US\$ 400.000

Contrapartida: US\$ 184.853

FUENTE	MONTO	Principal descripción en que será invertida la contrapartida
UARIV	\$ 35.330	Corresponde al equipo nacional y territorial dispuesto para el acompañamiento y viajes terrestres.
PNUD	\$ 149.523	Corresponde al equipo técnico y estratégico para la intervención: coordinadora del proyecto (8 meses), profesional jefe de proyecto área de paz (20% por 24 meses), Líder Inclusión productiva (20% por 24 meses) administrativo paz (20% por 24 meses) asistente administrativo (20% por 24 meses), viajes, historias de vida y videos que respalden la intervención.

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: US\$ 584.853

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	PNUD	TOTAL
1. Costos de personal	\$63.516	\$63.516
2. Suministros, comodidades, materiales		
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación		
4. Servicios contractuales		
5. Viajes	\$10.316	\$10.316
6. Transferencias y <i>grants</i> a contrapartes	\$300.000	\$ 300.000
7. Costos generales de operación y otros costos directos		
8. Sub-total de costos del proyecto	\$373.832	\$373.832
9. Costos indirectos de soporte**	\$26.168	\$26.168
10. TOTAL	\$400.000	\$400.000

PRESUPUESTO DETALLADO

Se diligencia y adjunta el **ANEXO 2** (Formato de Excel - 7.2 Presupuesto Desagregado Agencias).

5 ENFOQUES DIFERENCIALES

Población	¿Qué brechas de acceso y goce efectivo de derechos tiene esta población, relacionadas con la problemática?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para contribuir al cierre de estas brechas?	¿Qué acciones concretas implementará el proyecto para facilitar la participación de estas poblaciones en el proyecto considerando sus particularidades y condiciones específicas?
Víctimas del Conflicto armado	Las víctimas del conflicto armado son el 10% de la población del país, quienes aún enfrentan barreras de acceso a servicios financieros, por sus condiciones de vulnerabilidad (limitado acceso a activos, falta de historial crediticio y desconocimiento financiero) fruto de los hechos victimizantes con ocasión del conflicto armado.	Se fortalecerá a la población víctima en capacidades en educación financiera. Se incrementará el conocimiento financiero de las unidades productivas. Del mismo modo se promoverá el acceso a financiamiento a través de línea de crédito especial en conexión con fuentes de financiamiento a partir de la línea Bancóldex.	La línea de crédito especial de Bancóldex cuenta con condiciones de acceso, tasa, plazos y montos a financiar que se adaptan a las necesidades de la población víctima (incluyendo enfoque de género y ambiental - cambio climático) Se priorizará la participación de mujeres víctimas del conflicto armado de manera preferente para el fortalecimiento financiero y el acceso a línea de financiamiento.

5.1 Medio ambiente

a. *Marque con una X si el proyecto cumple con alguna de estas características:*

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales)	<input type="checkbox"/>
El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros.	<input type="checkbox"/>
El proyecto contempla la construcción de infraestructura.	<input type="checkbox"/>
El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática.	<input type="checkbox"/>

b. **Proyecto con enfoque institucional:** El enfoque medio ambiental se trabajará de manera transversal en este proyecto: Desde el resultado de generación de capacidades y fortalecimiento se identificarán aquellas unidades productivas que tengan una visión medioambiental y se incentivará dentro de los procesos de formación la promoción de acciones de manejo de residuos o acciones para disminuir el impacto en el medio ambiente. Así mismo, en la línea de crédito para la paz se incluyen condiciones especiales de redescuento y microfinanzas que permitirán incentivar la colocación de créditos para financiar iniciativas de cambio climático (mitigación y/o adaptación).

c. *Se incluye el ANEXO 3 – Matriz Medioambiental. Por tratarse de un proyecto con Impacto institucional se diligencia la hoja 1.*

5.2 Igualdad de Género

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
1	¿El objetivo de intervención del proyecto apuesta por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Si. El proyecto priorizará la participación de las unidades productivas de mujeres para el fortalecimiento a través de asistencia técnica especializada e incorpora discriminación positiva por la igualdad de género, al incluir en la línea condiciones preferenciales de tasa para aquellas operaciones de crédito dirigidas a unidades productivas de población víctima lideradas por mujeres.
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Si. La teoría de cambio menciona expresamente el enfoque de género haciendo énfasis en el acceso diferencial a recursos y oportunidades para mujeres víctimas a partir del fortalecimiento y preparación financiera de sus unidades productivas e incluyendo condiciones financieras diferenciales desde la línea de crédito.
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver ANEXO 4 – Marcador de género.	Si. El proyecto cuenta con un marcador de Género 2 ya que cuenta con acciones claves que permiten evidenciar apuestas por la igualdad de género y dentro de las líneas temáticas se ha priorizado el fortalecimiento y preparación financiera de las unidades productivas lideradas por mujeres para acceder a créditos formales, mejorando las condiciones financieras desde la oferta de servicios, lo que se traduce en recursos y oportunidades para las mujeres víctimas, que puede incidir en el crecimiento de sus negocios.
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cuali-cuantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	Si. Se incluye en el marco de resultados indicadores cuali-cuantitativos como el número de unidades productivas que fortalecieron sus capacidades en educación financiera (en donde se usará la metodología y herramientas adaptadas en género) así como el porcentaje que de ellas apropiaron esos conocimientos contribuyendo al fortalecimiento financiero y a su autonomía económica. De igual manera, se reportará el número de unidades que acceden a la línea de crédito donde ellas son las beneficiarias preferentes (entre el 30% al 40% de los recursos dispuestos y tasa preferencial de redescuento) que será complementado por cifras de los reportes donde se podrán evidenciar los montos, tipo de crédito y territorios en donde se pueda evidenciar la priorización de la colocación de la línea con perspectiva de género.
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	Si. El resultado No. 3 del proyecto "Acceso a fortalecimiento y crédito formal para unidades productivas lideradas por mujeres víctimas" contribuye con el marco de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad prevista por la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para prevenir conflictos y violencias contra las mujeres, desde dos

		<p>perspectivas: <i>i</i>) la protección de mujeres en situaciones de conflicto y transición política, donde se pretende garantizar su seguridad y bienestar en el contexto del Acuerdo Final de Paz (AFP) a partir de la promoción de acciones que favorezcan su inclusión y autonomía económica y <i>ii</i>) Instar a los estados miembros a que aumenten su apoyo financiero, técnico y logístico voluntario a las actividades de adiestramiento destinadas a crear sensibilidad sobre las cuestiones de género.</p>
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	<p>Si. se parte de la identificación de emprendimientos individuales y unidades productivas en cabeza de mujeres víctimas y de los nudos estructurales que no les han permitido avanzar en los procesos de acceso a crédito y generación de ingresos. Identificadas las barreras estructurales se procede a generar una serie de estrategias para su efectiva incorporación en las líneas de crédito, se establecerá una metodología para el acompañamiento que identifique las situaciones asociadas a las situaciones de monoparentalidad, ausencia de sistemas de cuidados y posibles impactos para el desarrollo de las actividades que se despliegan una vez se acceda a las líneas de crédito. El acceso a la línea de crédito es preferente para mujeres que cuentan ya con emprendimientos y se fomentará su participación en los territorios priorizados.</p>
7	¿Cuenta con recurso humano idóneo - conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	<p>No. Aunque en el presupuesto de este proyecto no se incluye la contratación de talento humano asociado a temáticas de género, si se garantizará desde el PNUD el recurso humano idóneo para apoyar la intervención en todas las actividades de preparación e implementación del proyecto, con un enfoque de género, donde estará involucrada nuestra experta en género y personal del equipo de paz y de finanzas con capacidades y sensibilización con respecto a estas temáticas.</p>
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	<p>Si. Desde el inicio de las acciones de proyecto se realizarán procesos y jornadas de sensibilización lideradas por PNUD con los equipos de Bancóldex y la Unidad para las Víctimas, para promover que las mujeres víctimas sean priorizadas y puedan acceder (libres de barreras) a créditos para sus unidades productivas. De igual manera, se realizarán sesiones con el personal de las entidades financieras interesadas en la colocación de la línea para que reconozcan la importancia de atender de manera diferencial a las mujeres como un componente fundamental para la atención de la línea de crédito.</p>
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	<p>Si. Se tiene contemplado incluir en las sesiones de educación financiera para los formadores y para la población objetivo de este proyecto, una encuesta de satisfacción en donde se</p>



		incluirán preguntas que permitan medir aplicabilidad del enfoque de género.
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Sí. Si bien se priorizará y se pretende asegurar la caracterización de las unidades productivas y emprendimientos en cabeza de las mujeres a fin de que se puedan priorizar como beneficiarias de las actividades de formación y de la línea de crédito, no se puede confirmar de antemano su participación inmediata y efectiva, generando un riesgo en la implementación. Para ello es necesario una preparación con los equipos e identificar liderazgos que permitan abordar esta situación con sensibilidad de género.

Auto calificación marcador de género

- Codificación 3:** Compromiso integral con la igualdad de género
- Codificación 2:** Clara contribución a la igualdad de género.
- Codificación 1:** Limitada contribución a la igualdad de género.
- Codificación 0:** No contribuye a la igualdad de género.

Presupuesto de género

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
	Adaptación de las piezas de comunicación y de difusión de la línea de crédito que permitan socializar las condiciones diferenciales para la atención de las unidades productivas lideradas por mujeres. Trabajo articulado entre las oficinas de mercadeo y comunicaciones de Bancóldex, UARIV y PNUD	USD \$ 4.156
	Revisión y adaptación del material en educación financiera del aliado Bancóldex y los procesos de formación de formadores para que incluyan un enfoque de género y medidas de prevención de violencias basadas en género y violencia sexual, en aras de fortalecer la autoestima, empoderamiento para que las mujeres puedan desarrollar habilidades y mayores capacidades para la sostenibilidad de sus unidades productivas	\$5.000
Formación para mujeres en educación financiera. Dos sesiones de educación financiera presenciales que permitan fortalecer los conocimientos financieros de las mujeres en los territorios que incluye temáticas de presupuesto, ahorros, planeación financiera, seguros, crédito, requisitos para acceder, fuentes de financiación, uso de herramientas digitales, entre otros, para fortalecer su		USD \$ 33.234

conocimiento y facilitar la toma de decisiones financieras, identificando liderazgos que puedan replicar la formación financiera.		
Incorporación del enfoque de autocuidado en el marco de las metodologías de acompañamiento para que las mujeres puedan atender las sesiones y formarse en temáticas de educación financiera y acceso a crédito.		USD \$ 5.610
	Condiciones especiales y diferenciales de la línea de crédito dirigidas a facilitar el acceso a crédito de unidades productivas de mujeres víctimas, que incluye un recurso destinado de entre el 30% al 40% para financiar unidades productivas lideradas por mujeres.	USD \$ 72.000

6 RIESGOS

A continuación, se analiza el impacto de los riesgos identificados y la probabilidad de su ocurrencia durante la implementación:

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
Desconocimiento de los intermediarios financieros de la línea especial de crédito	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los intermediarios financieros sobre la línea de crédito. • Implementar estrategias de difusión y comunicación para generar mayor capilaridad en las regiones con los intermediarios financieros. • Organizar ruedas financieras en los territorios.
Desconocimiento por parte de los potenciales beneficiarios de la línea sobre sus condiciones.	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de difusión virtuales y presenciales con el apoyo de actores regionales como cámaras de comercio o en eventos organizados por la UARIV. • Organizar ruedas financieras en los territorios con el fin de conectar a la oferta y demanda de recursos.
Falta de conocimiento sobre las implicaciones de solicitar y gestionar créditos	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir educación financiera a las unidades productivas identificadas a través del proyecto y el apoyo de la UARIV.
Expectativas de financiamiento vs créditos no viables	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información clara y en lenguaje sencillo sobre los requisitos de la línea y su forma de acceso (comunicaciones y divulgación, sesiones de fortalecimiento y socialización).
Falta de garantías que afecta la colocación de los recursos	Moderado	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en las actividades previas de difusión de la línea al FNG. Las líneas de Bancóldex, cuyos beneficiarios sean MiPymes pueden acceder a garantías del FNG con coberturas hasta del 50%

		bajo el mecanismo de redescuento. Este mecanismo viabiliza la financiación cuando las garantías no son suficientes.
Disminución de la tasa de cambio por situaciones del mercado	Moderado	<i>El cálculo del monto de la línea de crédito se hace con una TRM estimada, este monto podría disminuir y se tendría que ajustar cuando se desembolsen los recursos a Bancóldex.</i>
Orden público en los municipios priorizados	Moderado	<i>La implementación del proyecto se realizará con el apoyo de la UARIV quien brindará información sobre el estado de seguridad de los territorios. En caso de que un municipio tenga un riesgo alto, este será cambiado por otro municipio PDET que tenga un tejido empresarial similar.</i>
Falta de interés de las unidades productivas de participar en el proyecto	Moderado	La implementación del proyecto se realizará con el apoyo de la UARIV y del PNUD. Se cuenta con una caracterización que tiene identificadas las unidades productivas y que tiene información de contacto para convocarlas. Se realizará convocatoria con aliados en las regiones.
Que no se encuentren unidades productivas para realizar las actividades presenciales en los municipios priorizados	Moderado	Se cuenta con una caracterización por parte de la UARIV que tiene identificadas las unidades productivas. En caso de que se detecte que en un municipio no haya tejido empresarial, este será cambiado por otro municipio PDET que tenga caracterización similar.
Falta de coordinación entre las entidades aliadas	Bajo	Se establecerán comités directivos y técnicos que facilitarán la coordinación de actividades. Se suscribirán acuerdos/contratos entre las entidades que faciliten la coordinación.
Presencia limitada del Estado en municipios priorizados	Moderado	La implementación del proyecto se realizará con el apoyo de la UARIV quien brindará información sobre el estado de los municipios priorizados. En caso de que un municipio tenga un riesgo alto de seguridad, este será cambiado por otro municipio PDET que tenga un tejido empresarial similar.
Falta de interés de las entidades financieras en atender población víctima	Bajo	Se realizará sensibilización con entidades financieras en las regiones y las condiciones de la línea de crédito incentivarán la colocación.
Poca presencia de unidades productivas lideradas por mujeres interesadas en participar en el proyecto	Bajo	Se cuenta con una caracterización por parte de la UARIV que tiene identificadas las unidades productivas lideradas por mujeres. Se establecieron metas en cada fase del proyecto y se desarrollaron las actividades con apoyo de aliados locales.
Falta de conocimiento y sensibilidad sobre las medidas de protección contra la explotación y abusos sexuales en la atención de	Moderado	Realizar la sensibilización de los equipos técnicos de las entidades que hacen parte del proyecto, incluyendo a los intermediarios financieros, sobre las medidas de protección contra la explotación y

la población por parte de los intermediarios (asesores de crédito) y equipos en territorio.		los abusos sexuales para la atención de la población objetivo.
---	--	--

7 COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Desde el sistema ONU se coliderará el proyecto desde el PNUD en articulación conjunta con la Unidad para las Víctimas como aliado de gobierno y con Bancóldex como aliado del sector privado. Las tres entidades brindarán el acompañamiento técnico especializado que permitirá una buena gestión del proyecto, atención de los beneficiarios y cumplimiento de los objetivos de movilización de recursos.

El siguiente es el esquema de Gobernanza y coordinación del Proyecto:

- **Comité Directivo:** será responsable de brindar las directrices principales para la implementación del proyecto, incluyendo acciones de planeación y de direccionamiento estratégico y político. Estará conformado por un/a representante del nivel directivo o de coordinación técnica del PNUD, un/a por parte de UARIV, así como un/a representante de Fondo Multidonante. Se reunirá por lo menos una (1) vez durante la implementación del proyecto para aprobar el plan de trabajo; de ser necesario podrá ser convocado de manera extraordinaria para hacer seguimiento estratégico de la implementación, aprobar modificaciones a la planeación inicial, solicitar ajustes a la Secretaría Técnica del Fondo, entre otras funciones.
- **Comité Técnico:** estará compuesto por los delegados del nivel técnico del PNUD, de UARIV y de Bancóldex. El Comité Técnico, bajo la orientación del Comité Directivo, será el encargado de la planeación, seguimiento y balance de las actividades del proyecto, velará por el cumplimiento de los objetivos y metas, así como por una adecuada ejecución financiera. Así mismo, revisará y tomará medidas correctivas frente a dificultades que se presenten en la implementación del proyecto. Este comité se reunirá al menos de manera trimestral o con mayor frecuencia si es convocado de manera extraordinaria.

8 SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTION DEL CONOCIMIENTO

Al firmar este documento el equipo implementador se compromete a acoger los siguientes mecanismos de seguimiento y monitoreo dispuestos por el Fondo (descritos a profundidad en el manual operativo del Fondo):

- Reportes trimestrales
- Informes anuales de proyecto
- Informe final de proyecto
- Para proyectos mayores a \$1.000.000 de dólares es obligatorio incluir dentro del presupuesto del proyecto la contratación de una evaluación externa, que debe realizarse en coordinación de la Secretaría del Fondo.



- Visitas de monitoreo periódicas
- Presentaciones de resultados a los donantes.

Adicionalmente, se propone un sistema de monitoreo con un enfoque de gestión basada en resultados que permita establecer de manera periódica los principales productos (outputs), resultados (Outcome) de las acciones desarrolladas.

A partir del marco de resultados propuesto y la batería de indicadores, serán desarrolladas herramientas de recolección de información cuantitativa y cualitativa que facilite, entre otros procesos, la toma de decisiones y el reporte de resultados.

Se identifican inicialmente las siguientes fuentes de información:

1. Sistematización de la experiencia del acceso a la línea de crédito y sus resultados en el marco del proyecto MPTF.
2. Documento metodológico de la experiencia del proyecto con enfoque de género.
3. Socialización de la Encuesta Mapps sobre soluciones duraderas con grupos de beneficiarios/as que acceden al crédito

La información de seguimiento recolectada será analizada y presentada a partir de informes periódicos al Fondo mediante reportes narrativos en la plataforma de monitoreo. Para ello, la UARIV y Bancóldex entregarán insumos al PNUD.

Esta información se utilizará para tomar decisiones y rendir cuentas considerando los requerimientos del Fondo y los órganos de gobernanza definidos. Se incluirán actividades de gestión de riesgos identificados en la fase de diseño del proyecto para su mitigación de ser el caso. Así mismo, se considerarán acciones de gestión de conocimiento para transferir las buenas prácticas y lecciones aprendidas a otros socios de cooperación internacional, actores del sistema financiero y entidades del gobierno nacional.

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES ANEXOS AL DOCUMENTO DE PROYECTO

- **Anexo 2: Excel de presupuesto detallado diligenciado**
- **Anexo 3: Excel de matriz medioambiental diligenciada**
- **Anexo 6: Excel de FormatoFC_BF2023**